



# SHEINBAUM ACLARA: REFORMA JUDICIAL YA ES UN HECHO Y ES IRREVERSIBLE

**ELIA CRUZ CALLEJA**

**ADVIERTE** que pese a errores, la Reforma no puede ser invalidada "porque ya es constitucional"

**SEÑALA** la presidenta que se pueden corregir los errores en la ley, "pero de todas maneras no se invalida"

**SOBRE** reunión de Noroña con Piña, dijo no estar enterada, pero que lo importante es que "Reforma va". **P. 4**



# Reforma judicial ya es constitucional: CSP

**LA MANDATARIA NACIONAL** aclaró que la pifia no invalida la reforma, solo debe corregirse

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepública.mx

**T**ras admitir que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) no se revisó previo a ser enviada, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el error en la reforma que reveló este martes el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, el morenista **Ricardo Monreal Ávila**, no invalida la iniciativa, porque esta ya es Constitucional.

En conferencia de prensa desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo explicó que existe una disparidad en dos artículos de la Constitución que se reformaron y que no coinciden los tiempos de la renovación de la presidencia de la SCJN.

Detalló que tras conocer el error consultó a su consejera Jurídica, Ernestina Godoy Ramos, y a su coordinador de Política y Gobierno, el ministro en retiro, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, y le



**Indicó que** la reforma no puede ser invalidada y que subsanarán el error. **Cuartoscuro**

afirmaron que no implica invalidez de la reforma porque ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y es constitucional.

En la reforma aprobada en septiembre, en el artículo 94 se indica que “la Corte se compondrá de nueve integrantes, Ministras y Ministros, y funcionarios en pleno.

Mientras que el artículo 97 señala que “cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al Presidente de la SCJN, el cual no podrá ser reelecto para el período inmediato posterior”.

Y sobre esto mismo el diputado Monreal Ávila dijo que preparan ya una reforma a los artículos que no coinciden por lo que se subsanará el error.

En ese sentido, detalló que solo se tiene que hacer las modificaciones.

Por otra parte, la presidenta aseguró desconocer el motivo de la reunión privada que sostuvo este martes el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el morenista Gerardo Fernández Noroña, con la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, pero subrayó a los ciudadanos que “la reforma judicial va”.

“Me enteré por las redes de esa reunión, no tengo conocimiento de la reunión. No sé qué se trató ahí, fue una decisión del presidente del Senado, no tengo conocimiento y lo que sí es importante que sepa la ciudadanía es que la reforma al Poder Judicial va”, afirmó. ●